

REGLAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ASPECTOS GENERALES

Las actividades extracurriculares se ofrecen en el siguiente horario:

Sábado: 7:30 a.m. a 11:30 a.m.

- La periodicidad de las actividades extracurriculares será las siguientes:

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
MUSICAL INFANTIL	1 sesión semanal
MUSICAL BACHILLERATO	1 sesión semanal
VOLEIBOL	1 sesión semanal
GENÉTICA	1 sesión semanal
ROBÓTICA	1 sesión semanal
GRUPO SCOUTT	1 sesión semanal
ORQUESTA	1 sesión semanal
FÚTBOL MASCULINO	1 sesión semanal
FÚTBOL FEMENINO	1 sesión semanal
BELLAS ARTES	1 sesión semanal
FÚTBOL INFANTIL	1 sesión semanal
GIMNASIA ARTÍSTICA DE PISO	1 sesión semanal

- Se debe hacer buen uso del material y escenarios de las actividades extracurriculares.
- El cobro de las actividades extracurriculares se realizará por anticipado en el pago de la mensualidad.
- Cada actividad extracurricular cuenta con un mínimo de estudiantes; en caso contrario, no se podrá llevar a cabo; por consiguiente, la inscripción a la actividad representa un compromiso.
- El ingreso y la salida de los estudiantes se realizan por el parqueadero norte (vehículos y peatones)
- Los padres de familia que al ingreso traen a los estudiantes en vehículo particular, pueden ingresar al parqueadero norte; una vez el estudiante ingresa a la actividad el padre debe retirarse con el vehículo.
- Las actividades extracurriculares se rigen por lo dispuesto en el Reglamento o Manual de Convivencia.

INSCRIPCIÓN:

Durante el mes de febrero el profesor realiza convocatorias verbales y promoción de la actividad que lidera con el fin de generar los posibles interesados en inscribirse.

- La inscripción del estudiante se realiza mediante el enlace <http://colegiorefous.infinite.com.co/schoolweb/ingreso.aspx> opción **"extracurriculares"**, dentro de los plazos establecidos que informará oportunamente el profesor encargado de la actividad.
- La inscripción está sujeta a aprobación y validación del Colegio, cada estudiante solamente se podrá inscribir en UNA actividad extracurricular.
- No se aceptan inscripciones fuera de los tiempos establecidos

ASISTENCIA:

- La permanencia del estudiante en la actividad será durante la vigencia que tenga ésta durante el año 2024.
- Los alumnos se comprometen a asistir puntualmente a clase, así como a cumplir con las instrucciones y reglas establecidas por el Colegio y el profesor de cada actividad.
- Las clases se llevarán a cabo de acuerdo con la programación establecida. Si por alguna circunstancia el Colegio se ve en la necesidad de cancelar una clase, se informará oportunamente a los padres de familia

RETIRO

Todos los retiros de las actividades extracurriculares, sin excepción, deben ser tramitados por escrito a través del correo institucional extracurriculares@colegiorefous.edu.co antes de finalizar el mes inmediatamente anterior a la fecha del retiro con la siguiente información:

Nombres y apellidos del estudiante: _____

Curso: _____

Actividad a la que se encuentra inscrito: _____

Ruta a la que pertenece _____

- Fecha en que se presenta el retiro del servicio de Transporte _____
- El retiro de la actividad extracurricular se debe realizar por lo menos cinco (5) días antes del día treinta (30) del mes inmediatamente anterior, para evitar contratiempos.
- Si el padre no notifica por escrito el retiro, esta actividad extracurricular sigue generando cobro y no hay lugar a devolución.

Transporte

El Colegio ofrece servicio de transporte formal en rutas de acercamiento con paradero específico que recogen al estudiante en el horario que determine e informe la Coordinación de Transporte, según la distancia en que se encuentre del Colegio y saldrán de la Institución Educativa a las 12:00 del mediodía, para llevar a los alumnos hacia los lugares de acercamiento.

- **El servicio de transporte se ofrece en Bogotá.**
- **Para la prestación del servicio de transporte en los municipios, el Colegio evaluará su viabilidad de acuerdo con el número de estudiantes que se encuentren inscritos.**

Teniendo en cuenta que el bienestar general prima sobre el particular, es el alumno quien debe esperar el vehículo; por consiguiente, el estudiante deberá estar listo en el punto de encuentro establecido con un mínimo de cinco (5) minutos de antelación a la hora indicada. Cabe señalar, que la aplicación BusesCool funciona para estos recorridos.

La inscripción del estudiante se realiza mediante enlace publicado en **“SISTEMA UNICO FINANCIERO Y PAGOS”** opción **“extracurriculares”**, dentro de las mismas fechas habilitadas para la suscripción de la actividad.

Para el retiro del servicio de transporte se deben tramitar por escrito a través del correo institucional extracurriculares@colegiorefous.edu.co antes de finalizar el mes inmediatamente anterior a la fecha del retiro con la siguiente información:

Nombres y apellidos del estudiante: _____

Curso: _____

Actividad a la que se encuentra inscrito: _____

Ruta a la que pertenece _____

- Fecha en que se presenta el retiro del servicio de Transporte _____
- El retiro de la actividad extracurricular se debe realizar por lo menos cinco (5) días antes del día treinta (30) del mes inmediatamente anterior, para evitar contratiempos.

Todos los alumnos usuarios del servicio de transporte extracurricular deben cumplir el reglamento de ingreso a las rutas y salida del colegio, el cual forma parte del Manual de Convivencia.

Los permisos para NO regresar en la ruta del Colegio se tramitan mediante carta con dos copias que deben hacer firmar a la monitora en la mañana y posteriormente presentar al departamento de transporte antes de las 9:00am, de la misma forma como se tramita dichos permisos entre semana.

No se presta servicio de transporte parcial.



La SOLICITUD de la información sobre recorridos se atiende a través de transporte@colegiorefous.edu.co

PARA LOS ESTUDIANTES QUE LLEGAN POR SU CUENTA

Los padres de los estudiantes que llegan por su cuenta **MANIFIESTAN** que para dicha actividad, el (la) alumno (a) se transportará **BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD**, entendiéndolo y asumiendo los **riesgos** propios del **transporte informal**.

Igualmente, los padres **entienden y aceptan** que el Colegio ha cumplido con obligaciones de respeto y de garantía a su voluntad y no puede responder por la seguridad del alumno (a) fuera de sus instalaciones; por lo tanto, antes del inicio de la jornada de la actividad extracurricular e ingreso al Colegio, así como después de la finalización de la misma y salida del Colegio, el cuidado del (la) alumno (a) estará **BAJO LA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE LOS PADRES**, comprometiéndose a llevarlo (a) y recogerlo (a) con absoluta puntualidad, a efectos de evitar inconveniente alguno, que en todo caso es inoponible al Colegio.

COSTOS

A continuación, relacionamos los costos **MENSUALES** de actividades extracurriculares para el año lectivo 2024

ACTIVIDAD	VALOR MENSUAL	VALOR TRANSPORTE	TOTAL MENSUAL
MUSICAL INFANTIL	\$75.000	\$110.000	\$185.000
MUSICAL BACHILLERATO	\$75.000	\$110.000	\$185.000
VOLEIBOL	\$75.000	\$110.000	\$185.000
GENÉTICA	\$75.000	\$110.000	\$185.000
ROBÓTICA	\$75.000	\$110.000	\$185.000
GRUPO SCOUTT	\$75.000	\$110.000	\$185.000
ORQUESTA	\$75.000	\$110.000	\$185.000
FUTBOL MASCULINO	\$75.000	\$110.000	\$185.000
FUTBOL FEMENINO	\$75.000	\$110.000	\$185.000
BELLAS ARTES	\$75.000	\$110.000	\$185.000
FUTBOL INFANTIL	\$75.000	\$110.000	\$185.000
GIMNASIA ARTISTICA DE PISO	\$75.000	\$110.000	\$185.000

Estos costos se cancelan junto con la mensualidad a través del **SISTEMA FINANCIERO ÚNICO Y PAGOS HABILITADO** en la página WEB del Colegio.

La inasistencia del estudiante no representa variación en las tarifas mensuales. No obstante, durante las vacaciones de mitad de año el valor mensual tendrá un ajuste.



Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQR) CORREOS

Las PQRS relacionadas con el funcionamiento de la actividad extracurricular dentro del Colegio se presenta por escrito a través del correo electrónico extracurriculares@colegiorefous.edu.co

Las PQRS relacionadas con el transporte extracurricular se deben presentar por escrito al correo transporte@colegiorefous.edu.co

Las PQRS relacionadas con los costos y tarifas de las actividades extracurriculares de deben presentar por escrito al correo cartera@colegiorefous.edu.co